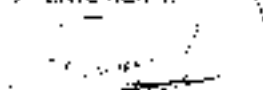


NOTA INFORMATIVA

Señores Accionistas de la Compañía POTELAS S.A., Señores Superintendencia de Compañías en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 361 de la Ley de Compañías y la establecida en la Resolución 18.3005 de la Superintendencia de Compañías expedida el 4 de mayo de 1990, presento a ustedes la gestión realizada durante el ejercicio económico 2012, documentos que se demuestran en el balance general, Estados de Resultados y Ganancias, Estado de Situación y Estado de Compañías, en las Sumas y Saldos, detalles de Anexos Auxiliares.

Informo a ustedes que la Compañía en mención durante el ejercicio económico de año 2012 no realizó actividades económicas alguna esperando, que en el año 2013 comience sus operaciones económicas de acuerdo a los Estatutos establecidos en la Constitución.

Atentamente,



ANGEL ALBERTO RAMOS HUANAN

CONTADOR